



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

DECRETO 001

01 ENE 2020

POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RIONEGRO

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 91 de la ley 136 de 1994 adicionada por la Ley 1551 de 2012.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase a la Contadora YISED BAENA ARISTIZÁBAL, identificada con cédula 39.452.221, en el cargo de Gerente General, Grado 03, Código 050, asignada al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación "IMER"., con una asignación salarial de \$10.088.425,82.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha notificación.

Dado en la Alcaldía del Municipio de Rionegro, Antioquia, el

01 ENE 2020

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO HERNÁNDEZ ALZATE
Alcalde

Proyectó: Ana Milena López López



Dirección: Calle 49 n.º 50-05 / Palacio Municipal / Rionegro, Antioquia
PBX: (+ 574) 520 40 60 / Código postal: 054040 / NIT: 890907317-2 /
Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co
Sitio web: www.rionegro.gov.co



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

MUNICIPIO DE RIONEGRO
2020EN000002 (P13GD01.054575)
01/01/2020 12:07:14 - LMDUQUE



AM01.05.02- 001

Rionegro,

Contadora
YISED BAENA ARISTIZÁBAL
Rionegro

Asunto: Notificación nombramiento.

Cordial saludo:

Me permito comunicarle que mediante Decreto 001 de 2020, ha sido nombrada, en el cargo de Gerente General, Grado 03, Código 050, asignada al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación "IMER"., con una asignación salarial de \$10.088.425,82.

A partir de la fecha dispone de diez (10) días para aceptar y tomar posesión del cargo para el cual ha sido nombrado (a), previa la presentación de los documentos que se le solicitan.

Le damos la más cordial bienvenida (a) y le auguramos mucho éxito en su cargo para que todos logremos cumplir el programa de gobierno.

Atentamente,

RODRIGO HERNÁNDEZ ALZATE
Alcalde

Proyectó: Ana Milena López López



Rionegro, 01 de enero de 2020

Doctor
RODRIGO HERNÁNDEZ ÁLZATE
Alcalde Electo
Municipio de Rionegro

Asunto: Aceptación Nombramiento

Estimado Alcalde, yo YISED BAENA ARISTIZÁBAL identificada con cédula de ciudadanía No. 39.452.221 de Rionegro Antioquia, quiero manifestarle mi decisión libre y voluntaria de aceptar la designación que gentilmente usted me hace para asumir la dirección del Instituto Municipal de Educación, Recreación y Deportes (IMER) a partir de la fecha y hora que usted a bien estime.

Sea esta la oportunidad para agradecerle desde lo más honesto de mi corazón por la oportunidad que me brinda para transformar y contribuir en el bienestar y en la salud física de todos nuestros habitantes y me comprometo a no cesar en el empeño de honrar su confianza y a trabajar con ahínco, cariño y esmero durante cada segundo de mi gestión.

De usted muy agradecida.


YISED BAENA ARISTIZÁBAL
C.C. 39.452.221

ACTA DE POSESIÓN 002

Rionegro, 01 ENE 2020

En la fecha compareció ante este despacho YISED BAENA ARISTIZÁBAL, identificada con cédula 39.452.221, a fin de tomar posesión del cargo de Gerente General, Grado 03, Código 050, asignada al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación "IMER", de conformidad con el Decreto 001 de 2020.

Al efecto, prestó juramento legal en los términos contemplados en la Constitución Nacional y en el Código de Régimen Municipal de la siguiente manera:

El Alcalde Municipal, exhorta: "Jura usted por Dios Todo Poderoso y promete solemnemente a la Patria cumplir la Constitución y las Leyes, los Decretos y Acuerdos y llevar fielmente según su leal saber y entender, las funciones del empleo para el cual se posesiona".


La persona Exhortada responde: "Si Juro".

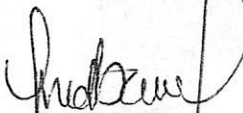
A lo cual el Alcalde Municipal nuevamente exhorta: "Si así lo hicieris Dios y la Patria os lo premien y si no El y ella os lo demanden".

Devengará mensualmente la suma de \$ 10.088.425,82.

Esta posesión tiene vigencia a partir del 01 ENE 2020

OBSERVACIONES: Presentó toda la documentación exigida por el despacho para su posesión


RODRIGO HERNÁNDEZ ALZATE
Alcalde


YISED BAENA ARISTIZÁBAL
La Posesionada

Proyectó: Ana Milena López López